



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 48 Años de la Carrera de Psicología
29 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014500/2018

VISTO:

El programa presentado por la **Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para ser dictado a partir del año lectivo **2018**; y

CONSIDERANDO:

Que el programa presentado no se ajusta a lo establecido en el Régimen de Estudiantes actual RHCD 219/2017

Que no se especifica en el cronograma una fecha para reprogramación de parciales y de trabajos prácticos justificados.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

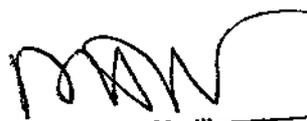
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

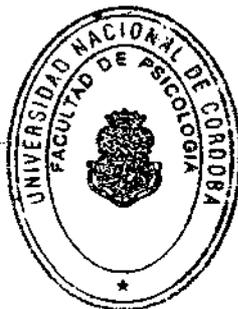
ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la **Cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea** para ser dictado a partir del año lectivo **2018** y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 24 (veinticuatro) fojas útiles, sugiriendo que se adapte para el siguiente período, conforme lo expresado en los Considerandos.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº: **203**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



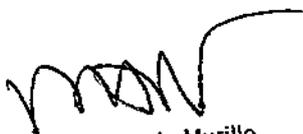
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE PSICOLOGÍA PROGRAMA			
Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología			
PROFESOR A CARGO		AÑOS DE VIGENCIA	
ALTAMIRANO PATRICIA		2017/2018	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
102/9	Curso de Nivelación		

Contenidos mínimos

Orígenes históricos de la psicología; historiografía de la psicología. Comienzo de la psicología científica; metodología de la investigación en historia de la psicología. El debate entre práctica e investigación en psicología. Desarrollo de las corrientes psicológicas contemporáneas. Tendencias actuales de las ciencias psicológicas. La psicología en la Argentina, orígenes y estado actual.

FUNDAMENTACION

En los últimos años se ha otorgado gran importancia a la enseñanza de la historia de la psicología como parte integral en la formación de los aspirantes a ejercer la psicología en alguna de sus diversas áreas de aplicación. Por otra parte, son numerosas las diversas investigaciones que se llevan a cabo actualmente y que están dirigidas a determinar las causas y consecuencias de los principales hechos que han ido modelando el perfil de la psicología contemporánea. En este sentido, la asignatura se orienta a introducir al alumno a algunas de las principales líneas teóricas


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

que han formado parte del desarrollo de la psicología contemporánea. Para ello, se revisarán los diversos principios, procedimientos y prácticas de teorías como la Psicología de la Gestalt, el Psicoanálisis, el Conductismo y la Psicología Cognitiva. Asimismo, se discutirán los aspectos más relevantes referidos a: la Psicología en Argentina; y los desafíos de la ciencia y la profesión en la actualidad.

En resumen, la presente propuesta aborda el estudio de algunas de las principales líneas teóricas que contribuyeron en el desarrollo de la psicología contemporánea. Esta asignatura permitirá una revisión de los conceptos centrales de dichas teorías mediante el análisis y la discusión de las preguntas de investigación, las estrategias metodológicas implementadas y los aportes teóricos brindados por cada una de ellas. De este modo, el alumno podrá apreciar a los diferentes desarrollos teóricos, aspectos metodológicos y praxiológicos.

La asignatura complementa la formación adquirida por el alumno en el resto de las asignaturas del primer año de la licenciatura en psicología. Asimismo, la propuesta pretende que el alumno inicie la adquisición de herramientas indispensables para el desarrollo de investigaciones rigurosas y serias. En el sentido de la adquisición de habilidades, se hará énfasis en la lectura y escritura de textos científicos.

OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales:

1. Conocer los principales tópicos referidos a los devenires históricos y la actualidad de los principales sistemas psicológicos contemporáneos.
2. Desarrollar habilidades de lectura y escritura científica.

2.2. Objetivos específicos

1. Identificar los problemas que presentan la historia y la historiografía psicológica.
2. Reconocer la importancia de la historia para la revisión, crítica, formulación y validación de teorías y para proporcionar respuestas a problemas concretos que surgen del quehacer profesional.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

ANEXO RHCD **203**

3. Desarrollar habilidades para iniciar tareas de investigación en historia de la psicología.
4. Conocer los principales conceptos y criterios que les permita identificar las principales vías de constitución de la psicología contemporánea, como ciencia y como profesión.
5. Incorporar herramientas de lectura y análisis de textos científicos (Primarios secundarios) desde una posición crítica frente a las historias establecidas y que posibilite identificar continuidades, transformaciones, rupturas e innovación en el desarrollo de la psicología.
6. Adquirir, habilidades de reconocimiento y valoración de la escritura académica en el campo disciplinar de la psicología.

CONTENIDOS (Programa analítico)

UNIDAD 1

Debates actuales de la psicología como ciencia y como profesión.

Temáticas de actualidad en la agenda de debates de la psicología contemporánea.

Temas transversales que impactan en las prácticas, en el estado del campo profesional, en las investigaciones, en la construcción del conocimiento.

Fenómenos, demandas, interrogante e incógnitas vinculadas a la psicología.

Nuevas prácticas vinculadas a estas demandas sociales. Áreas de desarrollo de las prácticas, impacto en la forma de hacer historia y futuro de la profesión del psicólogo. Tendencias del campo profesional. Espacios, articulaciones.

A.-El contexto de la ley de Salud Mental, rol del psicólogo dentro de los debates actuales.

b.- El espacio de interrogación de género y psicología. Sus avances en términos de academia y profesión

c.-Las adicciones. Múltiples abordajes al fenómeno.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD 2

Historia de la Psicología, historiografía, problemas y desafíos.

Historia, historiografía y Memoria. La importancia de la mirada histórica. Formas de acercamiento al pasado. Constitución del relato histórico. Metodología de la investigación histórica. Historia tradicional, crítica y conceptual.

UNIDAD 3

Constitución de la psicología como ciencia y como profesión.

¿Qué es la psicología? ¿Qué es una psicología? Constitución de un campo de conocimientos. Constitución de un espacio de prácticas. Diferenciación de Psicología y otras disciplinas de anterior constitución. Problemas de la historia de la psicología. Problemas de la historia de la profesión.

UNIDAD 4

Historia de la psicología en Córdoba dentro del contexto Nacional.

La psicología como profesión y como disciplina en Argentina y en Córdoba. Periodizaciones de la historia de la psicología en Argentina. Contextos políticos, históricos, sociales, económicos y académicos de los principales hitos de desarrollo de prácticas psicológicas y teorías y problemas psicológicos en Córdoba dentro del contexto nacional.

UNIDAD 5

Psicoanálisis: Mirada histórica y distintas vertientes.

El psicoanálisis Freudiano. Los conceptos más relevantes del psicoanálisis. Las tres vertientes del psicoanalista. Historia de los conceptos psicoanalíticos. Los movimientos psicoanalíticos, condiciones de su surgimiento. La técnica, y prácticas del psicoanálisis. El psicoanalista después de Freud. Distintas Escuelas dentro del movimiento psicoanalítico. Actualidad de las prácticas de psicoanálisis.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Escuela Francesa, Escuela Inglesa y Escuela Norteamericana. Historia y actualidad del psicoanálisis en Córdoba, en el contexto nacional.

UNIDAD 6

Psicología de la Forma, Psicología Sistémica y teoría de la actividad histórico cultural (Vygotsky)

Psicología de la Forma. Antecedentes Filosóficos y psicológicos. Principales aportes en el inicio de esta psicología. Principio de la psicología de la Gestalt. Distintas vertientes y desarrollos históricos de la psicología de la forma.

Psicología Sistémica. Teoría y clínica sistémica. Trabajos con familias. Idea del cambio histórico cultural como progreso. Repensar la relación de lo natural y lo cultural en la ontogenia. La práctica como elemento metodológico unificador. Contexto de nacimiento de esta mirada teórica.

UNIDAD 7

Reflexología, conductismo y neo conductismo.

Reflexología/ conductismo y neo conductismo. Antecedentes disciplinares.

Conducta y sistema nervioso Los reflejos. Experimentos. La conducta, análisis experimental del comportamiento.

El neo conductismo, debate con el conductismo. Ingeniería el comportamiento.

Actualidad del neo conductismo.

UNIDAD 8

Fenomenología, existencialismo, psicologías hermenéuticas.

Antecedentes filosóficos. Crítica a los reduccionismos en psicología. Métodos de construcción de la psicología. Psicología humanística. La tercera fuerza. Fenomenología. Existencialismo, Psicología existencial y humanística. Psicología Positiva. Análisis transaccional. La terapia centrada en el cliente.



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014500/2018

ANEXO RHCD

203

Conseling.

UNIDAD 9 Psicologías Cognitivas.

Psicología cognitiva. Problemas centrales de la psicología cognitiva. Diferentes abordajes metodológicos y conceptuales de los problemas de la psicología cognitiva. Cruces de la psicología cognitiva con otras ciencias cognitivas. (Neurociencias/inteligencia artificial/psicomeiría/biología/filosofía, etc.)

ENFOQUE METODOLÓGICO

4. 1 De la Formación Teórica (situación áulica)

Metodología docente para las clases teóricas: Las clases se organizan en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. El docente responsable puede utilizar bibliografía extra con el fin de ampliar los contenidos o de presentar otros ejemplos que faciliten el aprendizaje por parte del estudiante. Las clases se basan en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor y tienen en cuenta las intervenciones por parte de los alumnos dirigidos a aclarar conceptos o a profundizar en determinados temas que puedan resultar de interés. Estarán a cargo del Prof. Titular.

Al inicio del ciclo lectivo 2018 se dictarían 3 teóricos presenciales, en los horarios asignados (8 hs a 10hs /14 hs a 16hs y de 18hs/2Qhs). Los teóricos correspondientes a las dos primeras unidades.

Los teóricos restante se realizaron por vía virtual (streaming)

Antes de los parciales, se dictarán teóricos integrativos y de repaso a cargo de los Prof. Adjuntos

Se seguirá con el teórico de repaso vía Streaming.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



4. 2. Teórico-prácticos Se implementaran a partir del unidad 3 teóricos prácticos. Estarán a cargo de la Prof. Titular, los Prof. Adjuntos y los Prof. Asistentes. Cada docente de la cátedra coordinará un espacio de teórico-prácticos. En esos espacios se desarrollará el contenido de la materia de manera teórico-práctica, en articulación con el eje específico que cada docente decida tomar para su espacio.

Estos teórico-prácticos serán anuales, semanales y obligatorios (evaluativos) para todos los estudiantes de la cátedra, dependiendo la condición con que deseen cursar la misma. La organización interna, dinámica trabajo de temas será decisión de cada docente, teniendo en cuenta las fechas de evaluaciones parciales, (que estarán ubicadas en el misma semana) que serán comunes a todos los alumnos y con los mismos contenidos a evaluar.

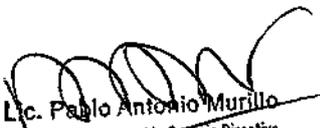
Las evaluaciones se realizaran en el día martes a través de computadoras personales, teléfonos o el aula disponible en la facultad, en el tiempo del práctico.

Las evaluaciones de prácticos deberán realizarse de manera semanal, y la evaluación general de la parte práctico, dependerá de la programación de cada Profesor. Se probará un sistema de QR para poder cargar la asistencia de manera virtual.

La distribución de los alumnos en las comisiones intentará ser equitativa, para evitar sobrecargar algunas comisiones.

El desarrollo de estas comisiones podría realizarse los días martes y, en función de la disponibilidad de docentes y aulas, se podría considerar el dictado otro día de la semana.

Docente	Día	Horario	Aula	Horario de consulta
Patricia Altamirano	Martes	10a12	AulaG	12 a 13 museo de Psicología
Hebe Rigotti	Martes	18 a 20		16 a 18 box de cátedra
Juan Carlos Godoy	Martes	10a12		8 a 10 IIPSI
Raúl Ángel Gómez	Martes	20 a 22		18/20 box de cátedra
Fernando Ferrari	Martes	20 a 22		18/20 box de cátedra
Pablo Moyano	Martes	14 a 16		16/18 box de cátedra
Jorge Mattus	Martes	20 a 22		Consulta
Pablo A. Murillo	Martes	10a12		8 a 10 box de cátedra



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología

Laura Del Boca	Martes	16a18		1430 a 16 box de cátedra
Laura Manoiloff	Martes	18 a 20		16 a 18 box D área investigación modulo nuevo segundo piso
Ignacio Acuña	Martes	10a12		8 a 10 sector de investigación
Leandro Ferrero	Martes	16a18		18 a 20 box de cátedra
Cecilia Ferrero	Martes	10a12		8.30 a 10 box de cátedra
Mariana Rodríguez	Martes			
Mariela Demaría	Martes	10a12		12a 14 box de cátedra

4.3.- Prácticos comunes Se implementara con carácter de obligatorio y evaluativo, dos prácticos COMUNES en el año lectivo. Las temáticas de agenda y debate de la psicología contemporánea. Para el 2018 las propuestas serán Género y psicología y Salud mental. Los dispositivos serán variados y se realizaran en articulación con las cátedras de Sanitaria, Introducción a la psicología y Biología.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

5.1. De la Formación Teórica

La organización del Cursado: incluirá tres turnos de clases teóricas semanales los 3 primero martes cuyo responsable será la docente Titular / clases de repaso a cargo de Adjuntos de la cátedra, y serán de libre asistencia.

5.2. De la Formación Teórico-Práctica

Fundamenta su propuesta pedagógica en el aprendizaje basado en



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



problemas. Las clases teóricas tienen la finalidad que a partir de la lectura del material, el estudiante aprenda a buscar, analizar y utilizar la información vinculándola con el estado de la disciplina y la profesión y los problemas de la cotidianeidad desde el pensar psicológico. Los teóricos promoverán los procesos de enseñanza y aprendizaje desde su una coordinada significativa y con la orientación que le permita desarrollar actitudes y habilidades para enfrentar los problemas de la psicología contemporánea.

6,1 .-Alumno promocional: notas iguales o mayores que 6 en cada uno de los parciales y/o prácticos evaluativos y un promedio mínimo de 7. Asimismo, deberá tener aprobado el trabajo propuesto según línea temática. En el caso de los trabajo prácticos evaluativos se calificara con números, para poder discriminar entre aquellos estudiantes que accedieran a la promoción directa (9 o 10 en el Trabajo de investigación y promedio de 7 en parciales) y promoción indirecta (7 u 8 en el Trabajo de investigación y promedio de 7 en los parciales)

6. 2. Alumno regular: notas iguales o superiores a 4 en cada uno de los parciales y/o prácticos evaluativos.

6. 3. Alumno libre: por inasistencia, por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales, evaluación de TP, o trabajo de investigación o por decisión. El alumno libre demostrara el desarrollo de su formación práctica en la instancia de examen final oral. Se incluirá la bibliografía utilizada en los prácticos para ser evaluada en la instancia oral.

En anexo se incluyen las condiciones, la metodología, los contenidos y el tipo de evaluación de los trabajos prácticos. Los alumnos libres tendrán dos instancia evaluativas, una escrita (que podrá tener un formato de múltiple opción o a desarrollar) cuyo objetivo es evaluar todo el programa de la materia desde la formación teórica practica. Y una segunda evaluación de las actividades práctica, cuyo objetivo será acreditar la formación práctica específica, a través de la explicitación de una actividad de manera oral. La profundización de esta actividad dependerá de la existencia de personal adecuado a la relación docente alumno.

En todos los casos, atento a las nuevas reglamentaciones sobre licencias, y en función al respeto por los procesos de enseñanza y aprendizaje,



Dr. Pablo Antonio Musillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



cualquier recuperatorio de proceso de acreditación deberá ser tomado en el año lectivo correspondiente, para posibilitar la acreditación en los turnos del mismo.

Programa de mejoras a la calidad educativa e inclusión.

5.3.-

5.3.1.- Seguimiento a Estudiantes del ciclo inicial determinando condiciones vulnerables.

La socialización académica y la alfabetización en el primer año adquieren una importancia central. El estudiante debe acceder a la información y ser capaz de adaptarse a entornos poco conocidos. Debe apropiarse de un sistema complejo, de sus prácticas discursivas, de sus códigos y lenguajes. Mantener la calidad académica es priorizar un nivel en la interacción docente- estudiante, que le permitan a éste adueñarse de los contenidos de una manera autónoma.

La propuesta de incluir tecnología en las estrategias de entornos virtuales y evaluación de las oportunidades reales que poseen los estudiantes constituyen herramientas fundamentales para que el estudiante universitario no repita fracasos que devengan del desconocimiento de la institución donde se desarrolla.

El desafío de primer año se encuentra vinculado a su anclaje institucional. Incluir al estudiante como ciudadano académico pleno dentro de la organización universitaria supone la autonomía, la capacidad de crítica y la motivación por el saber. Por otro lado, las competencias prácticas de socialización y de inclusión priorizan la información no presencial. Por lo tanto, considerando la masividad y que las prácticas más importantes en el primer año son las de incluirse, los medios virtuales son los más adecuados para poder acceder a una importante cantidad de estudiantes.

Para el seguimiento se realizaran proceso de: Diagnóstico Recolección, sistematización y análisis de información cuantitativa relevante a la problemática de los estudiantes de primer año. Detección de problemas al respecto de la permanencia y el regreso de los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Licenciatura y el Profesorado en Psicología. Relevamiento y sistematización de información que permita trazar el seguimiento longitudinal de la trayectoria académica de las cohortes de la Cátedra.

Configuración de un dispositivo para la recepción de demandas y abordaje de situaciones en el marco de los distintos medios de comunicación y



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología

recursos que la Cátedra posee.

Planificación de Talleres con participación de los ayudantes alumnos y adscriptos al respecto de la lectura de texto previo a los parciales. Diseño en colaboración con el Programa de Tutores de las trayectorias desde el nivelatorio y hasta el egreso del primer ciclo.

Diseño de un dispositivo para la articulación con los alumnos tutores. Intervención en situaciones individuales y/o grupales vinculadas a dificultades en la trayectoria académica de alumnos de las carreras.

Convocatoria y coordinación con referentes de los estudiantes a fin de conocer respecto a su perspectiva y quehacer en tomo a las problemáticas vinculadas al ingreso, permanencia y egreso del ciclo de primer año de las carreras.

Coordinación de talleres con estudiantes de las carreras que permitan conocer la perspectiva de los alumnos en relación a las problemáticas vinculadas al Ingreso, permanencia

5.3.3.-

Apoyo a las actividades presenciales del ciclo básico y articulación con el Curso de nivelación y el PROFIP

Se desarrollará material filmico de contenido motivador, académico y de enseñanza y aprendizaje para ser utilizado por docentes y personal de apoyo. Ese material incluirá la grabación de todas las clases teóricas para ser incluidas como aspecto obligatorio dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

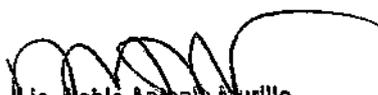
Atento a la permeabilidad de los estudiantes de las estrategias de información y formación visuales y en entornos virtuales (redes sociales y medios audiovisuales), esta es una forma de llegada a un universo mayor, utilizando las formas y las prácticas habituales con sus mismos dispositivos, se abrirá un canal de You Tube con la finalidad de organizar los materiales a desarrollar, en un entorno atractivo.

La brecha existente entre la enseñanza universitaria y los medios por los cuales los estudiantes consiguen información puede ser reducida de esta forma. Dicha reducción pretende mejorar la calidad académica y establecer posibilidades de inclusión. Este medio se utilizará para motivar a los estudiantes a incluirse en la UNC, informar y, sobre todo, acercarlos a los espacios presenciales, que están a su disposición.

5.4.-

Horarios de Consulta

Días martes en las banda horarias de 8 a 20 horas: ver cronograma



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

RÉGIMEN DE CURSADO

6.1. Alumno promocional

Régimen de alumnos vigente:

Art. 9°: Las diversas asignaturas deberán tratar de ofrecer posibilidades a la condición de alumno **PROMOCIONAL** para los alumnos inscriptos. El HCD podrá exceptuar cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra.

6.2. Alumno regular . Régimen de alumnos vigente:

Art. 19°: Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la **CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR**, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Art. 20°: Son alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos Evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80 % de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajo prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumnos **REGULAR**.

Art. 21°: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperara como mínimo el 25% de las evaluaciones. La calificación que se obtenga subsistirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Art. 22°: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33% de los Trabajos Prácticos.

Art. 23°: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de fiscalización de ese período con coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguientes.

6.3. Alumno libre:

Régimen de alumnos vigente:

Art. 24°: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de **LIBRES**, accederán a **un examen de dos instancias**: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas las aspectos teóricos y prácticos. Una vez **aprobada** la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 o más, **podrá obviar la instancia oral**, previo acuerdo expreso del alumno.

Art. 25°: De acuerdo con las características de sus asignaturas los docentes

encargados podrán establecer **requisitos previos** a la presentación de los exámenes de los alumnos libres. Tales condiciones deberán ser aprobadas por el Consejo de la Escuela y serán oportunas y debidamente publicadas y consignadas en el **programa de la asignatura**.

Tales requisitos no pueden significar un exceso de exigencias superiores a los fijados para los alumnos regulares.

Esto se adecuara a la propuesta de trabajos prácticos presentados. Incluyéndose las modalidades de promoción directa e indirecta y las fechas y formas de acreditación.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Tipo de evaluación: los exámenes parciales serán escritos.

7. 2. Instrumentos de evaluación: examen múltiple opción, con dispositivos informáticos. Si el aula de informática no estuviera disponible, se procederá a examinar a los estudiantes de manera oral, o se cambiara la fecha de acreditación. Podrá también ser tomadas desde dispositivos ubicados fuera de la universidad.

7. 3. Cronograma de evaluaciones: ver cronograma de clase. Los alumnos promocionales se registrarán por el turno de noviembre. El resto de los turnos serán reglados por las resoluciones teniendo presente fechas y horarios. Todas las evaluaciones deberán ser tomadas dentro del año lectivo.

7. 4. Publicación de Notas: Se harán dentro de lo previsto por la reglamentación vigente. Se utilizarán los medios disponibles a través del Sistema Guaraní.

7. 5. Evaluaciones de recuperación: 1 (una) instancia de recuperación para los parciales y 1 (una) para los evaluativos prácticos. (O más si fuera necesario). La recuperación podrá realizarse de manera oral o escrita.

7. 6. Criterios de evaluación: Se evaluará al alumno mediante 3 (tres) parciales de opciones múltiples sobre los contenidos dictados en la asignatura. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de los parciales previos. Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.



Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados de manera independiente en las instancias establecidas a tal fin. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de las evaluaciones de TP. Las evaluaciones de los TP se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas o ejercicios necesarios para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. Se especifica las modalidades de los prácticos en anexo según el tipo de TP. Todos los alumnos que aspiren a la condición Promocional deberán, además, presentar un trabajo de revisión bibliográfica o de investigación de carácter histórico sobre alguno de los aspectos de la historia de la psicología. Este trabajo deberá tener distintos dispositivos de presentación y deberá incluir un informe escrito y será presentado de acuerdo a las normas de la APA (American Psychological Association). El trabajo será calificado como Aprobado o No Aprobado. En este último caso, se deberá presentar una versión corregida que deberá ser aprobada para garantizar la condición final del alumno (Regular o Promocional).

Existirá el sistema de promoción directa, tal como se explicita en los anexo de prácticos. Los mismos incluyen la opción de una evaluación continua que finaliza en el momento de que los objetivos y resultados sean logrados por el estudiante.

Para el Alumno Regular y el Alumno Libre el examen final de la asignatura será de opciones múltiples. (en el caso de cualquier problema informático, el parcial se reprogramara o se tomara de manera escrita u oral) Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. El Alumno Libre, además, si aprueba el examen escrito debe rendir un examen oral (se explicito up supra los objetivos de esos exámenes practico y teórico practico). La materia se aprueba si se consigue una nota igual o mayor a 4 (cuatro). El alumno promocional, para aprobar la materia, deberá rendir un coloquio en el que presentará su trabajo de investigación en historia de la psicología según los criterios que Corresponden a una comunicación libre o comunicación interactiva en congresos científicos (podrá hacer uso de filminas o podrá presentar un póster). La nota final del alumno promocional se establecerá en función del trabajo de revisión bibliográfica y de la comunicación libre. Para aprobar el coloquio y la materia el Alumno Promocional deberá obtener una nota igual o mayor que 7 (siete). En caso contrario, el alumno pasará a tener la condición de alumno Regular. En

ninguno de los casos se permitirá que el estudiante que no se presentara a las instancias requeridas para tener condición de promocional, pueda rendir en otra oportunidad. Quedando en condición de regular.

Las instancias de acreditación de los contenidos teóricos y prácticos estarían a cargo de cada docente responsable de cada comisión.

Los horarios y días se distribuirán de acuerdo a la disponibilidad de aulas con equipos informáticos y de la disponibilidad de los docentes. En principio se realizarán en los días y horarios de cada comisión, pero de no ser posible o de ser estratégico para el docente, se podrá modificar.

Se realizarán experiencias piloto para que los alumnos puedan desarrollar su parcial desde dispositivos móviles que puedan traer a la Facultad.

Se evaluará la factibilidad de implementar evaluaciones a distancia.

7.2.3 Alumno libre: En el caso de los estudiantes que por cualquier circunstancia se presentaran en modalidad de libre, deberá acreditar los contenidos teóricos en un examen múltiple opción con una línea de corte de 60 % de preguntas correctas. En la instancia oral se contemplan las particularidades de las actividades prácticas de la asignatura. Es decir las habilidades para las tareas de investigación bibliográfica y lectura y escritura de material vinculado a los tópicos de la materia. (explicitadas up supra)

Sobre la evaluación: Los enfoques constructivistas orientan diferentes estrategias de evaluación. Privilegian el papel activo del alumno como creador de significado, la naturaleza auto organizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento, es decir abordan la evaluación formativa. Sin embargo dada la relación docente alumno esta perspectiva solo podrá ser utilizada en los casos que sean posibles.

Solo en los casos de promocionales, la evaluación, estará orientada a evaluar los procesos personales de construcción personal del conocimiento. En estos casos será posible incluir la evaluación como un evento formativo, como un refuerzo que ayuda al estudiante a reconstruir el tema de evaluación y como parte del proceso generador de cambio que puede ser utilizado y dirigido a promover la construcción del conocimiento. Dependiendo de la cantidad de estudiantes, esta estrategia se desarrollara con diversos instrumentos. A saber, Anecdotarios, debates, diarios del investigador, bitácoras, encuestas, cuestionarios, entrevistas, ensayos, escalas de valoración de actitudes, exámenes de desarrollo, (con consulta de bibliografía o sin ella), pruebas objetivos, con preguntas cerradas, grabaciones en audio o vídeo con guía de análisis, observación , portafolio,

proyectos, resolución de problemas, técnicas etc. Técnicas de debate.

Para los alumnos, regulares y libres, dada la cantidad de estudiantes que cursan esta asignatura de primera año se aplicaran modelos utilizados tradicionalmente centran la evaluación en cogniciones con algunas consideraciones sobre la conexión con el marco de conocimientos general y personal del estudiantes. Evaluando conocimientos como unidades ordenadas que se pueden valorar. Esta evaluación supone valorar y medir, conocimientos u objetivos logrados, representados como la frecuencia de respuestas correctas en los instrumentos estructurados.

BIBLIOGRAFÍA (Obligatoria y de consulta)

UNIDAD 1

Debates actuales de la psicología como ciencia y como profesión.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

1. Altamirano, P; (2018) "Contexto y Actualidad de Salud mental. Los desafíos de la aplicación de la legislación. Córdoba.-
2. Altamirano P (2018) "Mujer, Genero, Diversidad y Agenda actual de la psicología"
3. Gómez Raúl (2017)"La centralidad psicológica de los fenómenos relacionados con la drogodependencia y las adicciones" Córdoba.

UNIDAD 2

Historia de la Psicología, problemas y desafíos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

4. Talak Ana María (2014) "¿Qué es la psicología? Los problemas, la pluralidad epistémica, y las valoraciones en la psicología." Mimeo Universidad Nacional de la Plata. La plata.



5. -Rose.Nikolas (1996) *Inventing our Selves*, Cambridge University Press, 1996. Capítulo 2., "historia crítica de la psicología." Traducción de Sandra DE Lucas, y María del Carmen Marchesi. UBA, Escuela de Lenguas.

6. Altamirano Patricia, y otros (2018) **PROBLEMAS Y DESAFÍOS HISTORIOGRAFICOS**, Córdoba.-

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Talak Ana María (2003) **La historicidad de los objetos de conocimiento en psicología**. *XI Anuario de Investigaciones*. Año 2003, pp. 505-514. Facultad de Psicología, UBA. ISSN: 0329-5885.

Vezzetti, H. (2007) *Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos*. *Revista de Historia de la Psicología*, Vol. 28, N°1, pp. 147-166.

Gira Bhatt, Tonks R. "What lies in the future of teaching the history of psychology? Department of Psychology, College, Victoria B.C.

J. Culebras-Fernández¹, A. García de Lorenzo², (2008), Madrid, C. Wanden-Nerghe³, 4, L. David Castiel⁵ y J. Sanz-Valero, "Cuidado, sus referencias bibliográficas pueden ser estudiadas" en *Nutrición hospitalarias*, 23(2):85-88,

Rosas, Alberto (2006), Buenos Aires, "Funciones de la Memoria y de la Historia, Recordar, describir y explicar el pasado, ¿qué, cómo, y para el futuro de quién?, mimeo.

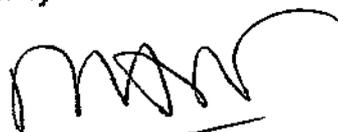
Hugo Klappenbach (2002), Universidad Nacional de San Luis **Historiadores externos e internos. La finalidad de la historia de la psicología**, en Publicado en *Actualidad Psicológica*, 27, n° 294, enero-febrero 2002, pp. 5-8

UNIDAD 3

Constitución de la psicología como ciencia y como profesión.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

7. Danziger, K. (1990). Historical roots of the psychological laboratory. In:



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

Constructing the Subject. Historical Origins of Psychological Research (pp. 17-33). Cambridge: Cambridge University Press. Traducción: Ana María Talak. Cátedra: Psicología I, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, 2010

8. Danziger, K. (1990). Historical roots of the psychological laboratory. In: *Constructing the Subject. Historical Origins of Psychological Research* (pp. 17-33). Los orígenes sociales de la psicología moderna. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción: Ana María Talak. Cátedra: Psicología I, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata, 2010

9. Leahey, Thomas(2004) Historia de la psicología, "La psicología de la conciencia" capítulo 7 Página 225 a la 240, Prentice hall, Madrid.

10. Altamirano Patricia y otros (2018)

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Civera, C., Pastor, J. C. y Tortosa, F. (2006) Formulación canónica de la Psicología en Europa. La propuesta de Wilhelm Wundt. En: Tortosa, F. y Civera, C. Historia de la psicología. McGraw Hill. Madrid, España.

Rosa Rivero Alberto mimeo Universidad Autónoma de Madrid "Carácter, métodos y fuentes de la historia de la psicología" (2002)

Civera, C., Pastor, J. C. y Tortosa, F. (2006) Formulación canónica de la Psicología en Europa. La propuesta de Wilhelm Wundt. En: Tortosa, F. y Civera, C. *Historia de la psicología*. McGraw Hill. Madrid, España.

Wundt Wilhelm (1874) Elementos de psicología de los pueblos, Introducción y prologo


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

UNIDAD 4

Historia de la psicología en Córdoba dentro del contexto Nacional.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

11. Dagfal Alejandro (2008) "Breve historia de la psicología en la argentina", mimeo, Modulo 4, La plata.

12. Altamirano y otros (2017) Historia de la Psicología en Córdoba.-.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

-Talak, A. M. (2005). Los primeros desarrollos de la psicología en la Argentina. Módulo IV, Primera parte. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA.

-Ingenieros, J. (1910). La psicología biológica. Anales de la Sociedad de Psicología, 1, 9- 34. En: www.psicologia.historiapsi.com

-Vezzetti, H. (1996). Cap. 3: El freudismo en la cultura de izquierda. En su Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière, Buenos Aires: Paidós.

-Klappenbach, H. (2006). Construcción de tradiciones historiográficas en psicología y psicoanálisis. *PsicologiaemEstudo*, 11 (1), 3-17.

-Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista de Historia de la Psicología*, 28, (1), 147-165.

UNIDAD 5

Psicología de la Forma, Psicología Sistémica y teoría de la actividad histórico cultural (Vigotsky)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

13. Tortosa R; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de LA PSICOLOGÍA DE LA GESTALT Y OTRAS ESCUELAS MEMORAS EN LA ALEMANIA DE ENTREGUERRAS

14. Espinal, I. (1), Gimeno, A. (2) y González, F. Ramírez Calderón, Ivan, (2011), Bogotá " el Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia ", en Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD y Centro Cultural Poveda, Distrito Nacional Santo Domingo (Rep. Dominicana)



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

15. Colé M , Scribner S (1978)"Introducción" En Vygotsky El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, México editorial Critica Grupo Grijalbo pagina2 a la 36

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

- Goodwin, C. J. (2009) Psicología de la Gestalt (Cap. 9) En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.
- Palmer, I. & Rock, S. (1991) El legado de la psicología de la forma. *Investigación y Ciencia*, N°173, pp. 50-57.
- Duero, D. G. (2009) La Gestalt como teoría de la percepción y como epistemología: Aportes y desarrollos. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba
- Taboas Alfonso Martínez (1986) "Terapia Sistémica de Familia. Evaluación crítica de algunos postulados" en revista Latinoamericana de Psicología .Volumen 18, 43/56 La Terapia Gestalt y la presencia terapéutica de Fritz Perls: una entrevista a Claudio Naranjo, en Univ. Psychol. Bogotá, Colombia V. 10 No. 1 PP. 287-296 ene-abr 2011 ISSN 1657-9267
- Carpintero, H.(1996). "La psicología de la forma (1) *Editorial Complutense*. Madrid. 291/296 editorial Pirámide.

UNIDAD 5

Psicoanálisis: Mirada histórica y distintas vertientes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- 16-Freud, sigmund (1923), **Cinco conferencias sobre psicoanálisis - 1909 [1910]** en Obras completas Vol. XV, Bs. As. Hyspamérica, 1993, pág. 2730
- 17. Altamirano Patricia (2017) Orientaciones Psicoanalíticas, Pos Freudianas/ Principales conceptos, Historia del movimiento psicoanalítico , Córdoba.-
- 18. Rigotti, Hebe (2018) mimeo" el psicoanálisis Freudiano., Córdoba

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Rigotti, H. (2009) El Psicoanálisis: Freud. En: Godoy, J. C. (Coord.)



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



ANEXO RHCD

203

- Investigaciones históricas en psicología.* Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rigotti, H. (2009) Jacques Lacan: Una presentación. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología.* Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
 - Rigotti, H (2010) Una Introducción al Psicoanálisis. Mimeo, Cátedra de Escuelas Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea.
 - Plotkin, Mariano Ben (2002). Freud in the Pampas: The emergence and Development of a Psychoanalytic Culture in Argentina. Stanford: Stanford University Press.
 - Marcela Borinsky, Freud en las pampas. Buenos Aires: Sudamericana, 2003. Capítulo 4, "El papel de los divulgadores en la expansión del mundo psicoanalítico" (pp. 149-192).

UNIDAD 6

Reflexología, conductismo y neo conductismo.

Reflexología/conductismo y neoconductismo. Antecedentes disciplinares. Conducta y sistema nervioso. Los reflejos. Experimentos. La conducta, análisis experimental del comportamiento. El neoconductismo, debate con el conductismo. Ingeniería del comportamiento. Actualidad del neo conductismo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

19. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / Capítulo de: El conexionismo/el conductismo/ la reflexología/ Nuevas Formulas para el conductismo Tolman y Hull

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- Martínez Sánchez, Héctor (1998) Teoría de la conducta: avances y perspectivas en la Investigación del comportamiento humano, en Acta Comportamental, pg99a 110 p.-*
- Goodwin, C. J. (2009) Orígenes del Conductismo (Cap. 10). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna.* México: Limusa Wiley.



Lid. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología

-Goodwin, C. J. (2009) Evolución del Conductismo (Cap. 11). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.

-Swenson, L. (1987) "Enfoques norteamericanos del condicionamiento por contigüidad: Watson y -Guthrie" en Teorías del aprendizaje. Perspectivas tradicionales y desarrollos contemporáneos. Barcelona: Raidos, 1991.

-Bechtereov, W. (1904/1965). La psicología objetiva. Introducción, Cap.I, II, III. (pp.25-41). Buenos Aires: Raidos.

-Godoy, J. C. (2009) Una aproximación a la vigencia del condicionamiento clásico a través del desarrollo del paradigma de aversión al sabor. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

-Pautassi, R. M. y Godoy J.C. (2009) Conductismo: orígenes y principales postulados. En: Godoy, J. C. (Coord.) *Investigaciones históricas en psicología*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

-Watson, J. B. (1944). ¿Qué es el Conductismo? La vieja y la nueva psicología en oposición. En su *El Conductismo* (pp.25-42). Buenos Aires: Raidos.

UNIDAD 7

Fenomenología, existencialismo, psicologías hermenéuticas.

Antecedentes filosóficos. Crítica a los reduccionismos en psicología. Métodos de construcción de la psicología. Psicología humanística. La tercera fuerza. Fenomenología. Existencialismo, Psicología existencial y humanística. Psicología Positiva. Análisis transaccional. La terapia centrada en el cliente. Conseling.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

20. Tortosa F.; Civera C. (2006) Historia de la Psicología, Editorial: McGraw-Hill Interamericana Colección: 1ª Edición / LA PSICOLOGÍA HUMANISTA, Madrid.-

21. Carpintero, HL, Mayor, L. Zalbidea, M. A. (1990). Condiciones del surgimiento y desarrollo de la Psicología Humanista. *Revista de filosofía, Editorial Complutense. Madrid. 3ra época, III (3):71-52.*



Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Hergenhahn, B. R. (2001). *Psicología humanística (tercera fuerza)*. En: Hergenhahn, B. R. *Introducción a la historia de la Psicología*. Madrid: McGraw Hill.

Brennan, J. F. (1999) *El movimiento de la tercera fuerza*. En: Brennan, J. F. *Historia y sistemas de la psicología*. México: Prentice Hall.

Vera Posek, B. (2006) *Psicología positiva: Una nueva forma de entender la psicología*. *Papeles del Psicólogo*, Vol. 27, N°1, pp. 3-8.

UNIDAD 9

Psicologías cognitivas

Psicología cognitiva. Problemas centrales de la psicología cognitiva. Diferentes abordajes metodológicos y conceptuales de los problemas de la psicología cognitiva. Cruces de la psicología cognitiva con otras ciencias cognitivas. (Neurociencias/inteligencia artificial/psicometría/biología/ filosofía, etc.)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

22. Manoiloff, L; Perrero, C.; Ramírez, A; (2017) *El Por Qué De La Evolución de la Psicología Cognitiva en particular de las ciencias cognitivas, y de la ciencias cognitivas, en general.*, Córdoba

23. Best, H (2000), "Definiciones antecedentes y metáforas de la psicología cognitiva" en "La psicología Cognitiva", Capítulo I en Editorial Thomson. Colombia

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Riviére,A.(1991).Orígenes históricos de la psicología cognitiva paradigma simbólico y procesamiento de la información. *Anuario de Psicología*, 51:129-155.

Bandura, A. (1988) *Modelo de causalidad en la teoría del aprendizaje social*, en M. Mahoney y A.Freeman (Eds.). *Cognición y Psicoterapia*. Barcelona: Paidós.
Riviére,A.(1991).Objetos con mente.Madrid:Alianza.

SantamaríaSantigosa,A.(2004). "¿Es posible el diálogo entre la mente y la cultura? Hacia una psicología cultural de la mente " *Suma Psicológica*, Vol.11(2)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
40 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0014500/2018

203

ANEXO RHCD

Leahey, T. H. (2006) La ciencia cognitiva. En: Leahey, T. H. La historia de la psicología. México: Prentice Hall.

Miller, G. (2006) La revolución cognitiva: una perspectiva histórica. *Psicología - Segunda Época, Vol. XXV, N°2*, pp. 78-88.

Goodwin, C. J. (2009) La ciencia de la psicología en la posguerra (Cap. 14). En: Goodwin, C. J. *Historia de la psicología moderna*. México: Limusa Wiley.

Bibliografía básica de los prácticos estándar.

Autores Varios (2017) Manual de prácticos. Mimeo de Cátedra.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología